

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑIA
BREILH & MALDONADO LAURUS CONSULTING**

En la ciudad de Quito a los 25 días del mes de enero de 2018, a las 17:00 es el momento de la compañía, ubicado en la oficina 907 del Edificio Pichincha Plaza en las Av. Shyry N°5-170 y calle Shyry, se reúnen los Socios de la Compañía BREILH & MALDONADO LAURUS CONSULTING CIA. LTDA. de conformidad con el artículo 236 de la Ley de Compañías, Ing. Santiago Caragena de la Cueva, con 200 participaciones, y el Ing. Marcelo Parades Breilh, con 220 participaciones. Preside la Junta, el Ing. Santiago Caragena en su calidad de Presidente de la Empresa, asiste como delegado de la Gerencia, de acuerdo con delegación especial del Gerente, el Ing. Luis Tabango, Correo de la empresa y actúa como secretario el Abg. Martín Cabezas Espinosa. Hallándose reunidos todos los socios y representando la totalidad del capital social suscrito y pagado, en sesión de la Junta General para tratar los asuntos que se han preparado para este Orden del Día: 1) Presentación del informe de Gerencia y Anexos y Aprobación de los Estados Financieros de la Empresa. El Presidente ordena que se comience el quórum, la Secretaría ad-hoc informa que se encuentran reunidos la totalidad del capital social suscrito y pagado, según ver la que el Presidente declara instalada la sesión y ordena que por secretaria se de lectura al Orden del Día. La Presidencia cometa o cometa al Orden del día a los socios quienes lo aprueban por lo que se procede a instalar. PUNTO UNO: Toma la palabra el Ing. Marcelo Parades y explica que para ejercer el rol de Socio ha delegado la presentación del informe de Gerencia y los Estados Financieros del Ejercicio Fiscal 2015 al Contador General de la Empresa, Ing. Luis Tabango Muñoz. El Ing. Tabango toma la palabra e indica que los Estados de Situación y Resultados de la Empresa estuvieron a disposición de sus socios a partir del 5 de enero de 2018, posteriormente presenta un resumen de Estados Financieros y da lectura al Informe de Gerencia correspondiente. Los socios analizan los resultados y expresan inquietudes, mismas que son resueltas por el Ing. Tabango. Luego da la presentación de los Estados Financieros el Ing. Tabango se retira de la reunión. El Ingeniero Parades indica que los proyectos fallidos: CORREOS DEL ECUADOR y EPMARIP y la demora en el pago de CORFOCUS y PETROEQUADOR han puesto a la empresa en una situación muy grave, en riesgo se han realizado todos los gestiones financieras para disponer de capital de trabajo y las acciones legales para salvaguardar los derechos de la empresa y de los socios y resaltar el daño ocasionado por estos proyectos, de ahí surge la realización de estos conflictos será un proceso largo. Los socios dan por adoptados el Informe de la Administración y los Estados Financieros del ejercicio 2015 y afirman, en especial, la necesidad de re-liquidar las acciones para futuras liquidaciones efectuado en el año 2013 dado que no se participará en acuerdos públicos hasta que se resuelva la Negotación y ajuste de liquidación como Proveedor incumplido del Estado ecuatoriano al Señor Gerente que tome todas las medidas para reducir costos operativos y le permitan, de acuerdo con sus competencias establecidas en los Estatutos de la Empresa y la serie de acciones si la situación lo amerita. Concluido el orden del día el secretario ad-hoc agradece a la Junta que tuvo un breve tiempo para la realización del Acta. Luego de 15 minutos se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta la cual es aprobada por unanimidad. Siendo las 19:00 se levanta la sesión.

Ing. Marcelo Parades Breilh
Socio / Gerente

Abg. Martín Cabezas
Secretario Ad-hoc

Ing. Santiago Caragena de la Cueva
Socio / Presidente

Ing. Luis Tabango Muñoz
Delegado de la Gerencia